



ALGARROBO, 19 MAY 2015

DECRETO N°: 2398

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial el artículo 14.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
9. D.A. N° 5.402 de 10.12.2014, Aprueba acuerdo N° 166 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 34 de 03.12.2014, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015.
10. D.A. N° 5.424 de fecha 10.12.2014, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2015.
11. D.A. N° 5.631 de 29.12.2014, Aprueba Presupuesto de Salud año 2015.
12. D.A. N° 2.352 de 18.05.2015, Aprueba Subrogancias que indica.
13. D.A. N° 2.351 de fecha 15.05.2015, que aprueba el acuerdo N° 064/2015 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 3 de fecha 14.05.2015.

CONSIDERANDO:

-El D.A. N° 2.351 de fecha 15.05.2015, que aprueba el acuerdo N° 64/2015 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 3 de fecha 14.05.2015, acuerdan aprobar la 2° Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud de Algarrobo.

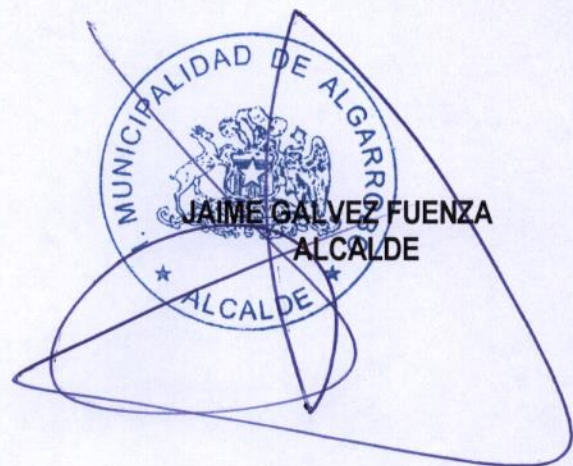
DECRETO:

- I. Apruébese la 1° Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio:

INGRESOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
115.05.03.006.001.002	SAPU	\$ 193.786.795		Brindar atención en la modalidad de SAPU LARGO, con 123 horas semanales Y Brindar atención en la modalidad de SAPU VERANO, durante 3 meses, con 67 horas semanales.
115.05.03.006.001.003	GES ODONTOLOGICO	\$ 18.928.154		Atención dental con altas odontológicas totales en niños de 6 años, atención dental con altas odontológicas totales a embarazadas, atención dental de urgencia, atención dental con 43 altas odontológicas totales a adultos de 60 años.
115.05.03.006.001.005	REHABILITACION INTEGRAL	\$ 25.584.803		Financiar salas de rehabilitación basada en la comunidad o centros de rehabilitación en base comunitaria.
115.05.03.006.001.006	PMI	\$ 2.484.583		Establecer proyecto forma y condiciones bajo las cuales se ejecutara durante el periodo de vigencia el convenio inserto en los Programas de Mantenimiento de Infraestructura.
115.05.03.006.001.007	INTERVENCIONES BREVES EN ALCOHOL	\$ 4.782.336		Implementación de lamizaje de consumo de alcohol en base al Test de Identificación de Trastornos por consumo de alcohol (AUDIT), implementación de intervenciones breves para reducir el consumo de alcohol de riesgo.
115.05.03.006.001.009	RESOLUTIVIDAD	\$ 15.734.901		Especialidades ambulatorias: Oftalmología, otorrinolaringología, gastroenterología, tele dermatología, medico gestor.
115.05.03.006.001.010	ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$ 12.359.731		Resolución de especialidades odontológicas: 20 endodancias y 23 prótesis removibles. Odontología integral: 63 altas para mujeres y hombres de escasos recursos y 4 auditorias clinicas de las altas odontológicas integrales.
115.05.03.006.001.011	IRA EN SAPU	\$ 1.857.403		Financiar la contratación para refuerzo kinésico en SAPU durante tres meses en horario adicional al corriente.
115.05.03.006.001.013	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	\$ 10.412.591		1920 consultas de morbilidad odontológica a la población mayor de 20 años y, 15 altas odontológicas integrales a estudiantes de 4° año de educación media en morbilidad de extensión horaria.
115.05.03.006.001.014	ESPACIOS AMIGABLES PARA DOLECENTES	\$ 1.002.190		Realizar el "Control de Salud Joven Sano" en adolescentes del grupo etario de 10 a 19 años y. Pesquisar oportunamente factores y conductas de riesgo en el mismo grupo etario.
115.05.03.006.001.015	ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA	\$ 6.984.204		Pago a cuidadores de personas con dependencia severa valor mensual \$24.949 con 276 cupos anuales.
115.05.03.006.001.016	APOYO INFLUENZA Y NEUMOCOCO	\$ 107.830		Establecer las formas y condiciones bajo las cuales se ejecutará, la "Estrategia de Vacunación contra la Influenza" mediante la contratación de Horas Extras Personal, para desarrollar tareas de inmunización y de digitación
115.05.03.006.001.017	APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO	\$ 1.768.000		La realización de un mínimo de 200 Radiografías de Tórax, destinadas principalmente a certificar o descartar el diagnóstico de neumonía. Capacitación en Espirómetro y/o Interpretación de Rx. de Tórax para dos funcionarios.
115.05.03.006.001.018	APOYO A LA GESTION LOCAL DIGITADORES	\$ 3.849.168		Contar con digitadores necesarios para el desarrollo de la gestión administrativa de registro de estadísticas.
115.05.03.006.001.019	IMÁGENES DIAGNOSTICAS	\$ 7.375.240		Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas In Situ I y II, Detección precoz y oportuna de displasia de cadera en niños y niñas de tres meses, detección precoz y oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.
115.05.03.006.001.020	APOYO AL DESERROLLO BIOSICOSOCIAL	\$ 6.390.000		Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta su ingreso al sistema escolar.
115.05.03.006.001.021	MISIONES DE ESTUDIO	\$ 23.186.700		Aumenta para generar funcionarios entrenados y capacitados en aspectos centrales de la estrategia de atención primaria y en especial en su enfoque familiar.
115.05.03.006.001.022	APOYO A LA GESTION LOCAL	\$ 468.000		Aumenta para adquirir refrigeradores necesarios para cumplir y mantener la cadena de frio para el desarrollo óptimo de las campañas del programa ampliada de inmunizaciones.
115.05.03.006.001.023	CAPACITACION Y FORMACION	\$ 1.487.860		Aumenta para generar funcionarios entrenados y capacitados en aspectos centrales de la estrategia de atención primaria y en especial en su enfoque familiar.
TOTALES		\$ 338.550.489	\$	

GASTOS				
CODIGO	CUENTA	AUMENTA	DISMINUYE	JUSTIFICACION
215.21.01.001.001.000	PLANTA: SUELDO BASE	\$ 16.924.584		Aumenta para el pago de remuneraciones de funcionarios planta que se desempeñan en SAPU y Digitador.
215.21.01.001.009.007	PLANTA: ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45	\$ 5.000.000		Aumenta para el pago de llamados y aumento de valor hora medico para funcionarios planta que desempeñan sus funciones en SAPU.
215.21.01.001.999.000	PLANTA: OTRAS ASIGNACIONES	\$ 16.924.584		Aumenta para el pago de remuneraciones de funcionarios planta que se desempeñan en SAPU y Digitador.
215.21.02.001.001.000	CONTRATA: SUELDO BASE	\$ 70.415.561		Aumenta para el pago de remuneraciones contrata por convenios: RBC, Intervenciones Breves en Alcohol, Resolutividad, Mejora a la atención Odontológica, Espacios amigables para adolescentes, Desarrollo Bio-Psicossocial y Misiones de estudio.
215.21.02.001.009.007	CONTRATA: ASIGNACION ESPECIAL TRANSITORIA ART. 45	\$ 22.789.524		Aumenta para el pago de llamados y aumento de valor hora medico para funcionarios a contrata que desempeñan sus funciones en SAPU y Misiones de estudio.
215.21.02.001.999.000	CONTRATA: OTRAS ASIGNACIONES	\$ 70.415.563		Aumenta para el pago de remuneraciones contrata por convenios: RBC, Intervenciones Breves en Alcohol, Resolutividad, Mejora a la atención Odontológica, Espacios amigables para adolescentes, Desarrollo Bio-Psicossocial y Misiones de estudio.
215.21.02.004.005.000	CONTRATA: TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	\$ 107.830		Aumenta para el pago de horas extraordinarias profesional enfermera a contrata que desempeñan sus funciones como encargada de vacunabrio.
215.21.04.004.000.000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	\$ 84.468.335		Aumenta para el pago de remuneraciones por prestaciones de servicio en los convenios SAPU, Ges Odontológico; Odontológico Integral, IRA en SAPU, Mejora al acceso Odontológico Y Desarrollo bio- Psicossocial.
215.22.02.001.000.000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$ 86.000		Aumenta para la adquisición de materiales de enseñanza para el convenio.
215.22.04.001.000.000	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 100.000		Aumenta para la adquisición de materiales de oficina para el convenio RBC.
215.22.04.002.000.000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$ 210.000		Aumenta para la adquisición de materiales de enseñanza y textos para el convenio RBC.
215.22.04.005.000.000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	\$ 8.512.354		Aumenta para la adquisición de materiales y útiles quirúrgicos para convenios Ges Odontológico, RBC, Odontológico Integral, Mejora al acceso odontológico.
215.22.04.007.000.000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 2.620.110		Aumenta para la adquisición de kits de higiene bucal odontológicos y materiales de aseo para RBC.
215.22.04.008.000.000	MENAJE PARA OFICINA CASINO Y OTROS	\$ 55.000		Aumenta para la adquisición de insumos para el convenio RBC.
215.22.04.009.000.000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$ 200.000		Aumenta para la adquisición de tintas y tóner para el convenio RBC.
215.22.04.012.000.000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	\$ 25.000		Aumenta para la adquisición de insumos para el convenio RBC.
215.22.05.003.000.000	GAS	\$ 146.192		Aumenta para la adquisición de gas para calefacción las instalaciones RBC.
215.22.05.006.000.000	TELEFONIA CELULAR	\$ 10.000		Aumenta para la adquisición de tarjeta de pre pago celular para el convenio RBC.
215.22.06.001.000.000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	\$ 2.484.583		Aumenta para financiar proyecto Programa de Mantenimiento de Infraestructura.
215.22.07.002.000.000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 50.000		Aumenta para la adquisición impresión de carnet de control para el convenio RBC.
215.22.11.001.000.000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 23.108.580		Aumenta para Financiamiento de convenios, Resolutividad, Apoyo a la Neumonía y Imágenes diagnósticas.
215.22.11.002.000.000	CURSOS DE CAPACITACION	\$ 5.687.860		Aumenta para Financiamiento de convenios, Apoyo a la Neumonía y Misiones de estudio y Capacitación y Formación.
215.24.01.999.000.000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$ 6.984.204		Aumenta para pago a cuidadores de personas con dependencia severa valor mensual \$24.949 con 276 cupos anuales.
215.29.05.002.000.000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCION	\$ 1.224.625		Aumenta para la adquisición de maquinarias y equipos para los convenios RBC, Mejora a la atención Odontológica y Adquisición de refrigeradores.
TOTALES		\$ 338.550.489	\$	

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHIVESE.



D.A.: 2398

FECHA: 9 MAY 2015



JGF/PMR/MRT/MBA/BO
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (2)
- Unidad de Control (1)
- Archivo Desam (1)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO
FECHA: 9 MAYO 2015
HORA:
SALIDA DOCUMENTO N°:
HORA:
9 MAYO 2015